

**A**CTA NÚM. 146 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, CON LA ASISTENCIA DE 39 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 1 DIPUTADO DURANTE LA SESIÓN Y 2 AUSENTES CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 22 Y 23 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL C. PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA, A LOS ALUMNOS DEL COLEGIO LABASTIDA, DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA.

EL C. PRESIDENTE FELICITÓ POR MOTIVO DE SU CUMPLEAÑOS A LA C. DIP ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON 5 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS C.C. DIPUTADOS**

EL C. DIP. **SERGIO ARELLANO BALDERAS**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 41 BASE PRIMERA, CUARTO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RELATIVO A MODIFICAR EL PORCENTAJE QUE UN PARTIDO POLÍTICO REQUIERE EN LA VOTACIÓN VÁLIDA EMITIDA, DE UN TRES POR CIENTO A UN DOS POR CIENTO PARA QUE NO LE SEA CANCELADO EL

**REGISTRO. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, POR ADICIÓN DEL CAPÍTULO VI BIS “DE LAS LETRAS ÁUREAS EN EL MURO DE HONOR DEL CONGRESO”, QUE CONTIENE EL ARTÍCULO 154 BIS, EN RELACIÓN A CREAR UN PROCEDIMIENTO PARA QUE EL H. CONGRESO DEL ESTADO, REGULE LA APROBACIÓN DE PROPUESTAS CIUDADANAS O DE LOS PROPIOS DIPUTADOS, PARA LA COLOCACIÓN DE LETRAS ÁUREAS EN EL MISMO. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

**EL C. PRESIDENTE FELICITÓ POR MOTIVO DE SU CUMPLEAÑOS AL C. DIP COSME JULIÁN LEAL CANTÚ.**

#### **INFORME DE COMISIONES**

**EL C. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**EL C. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10064/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 161 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL C. DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

**EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 9873/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA QUE REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y LA C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

**LA C. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN**, INTEGRANTE DE LA COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10044/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, QUE TIENE POR OBJETO INCLUIR LAS ADICCIONES COMO UNA ENFERMEDAD QUE REQUIERE ATENCIÓN INTEGRAL POR PARTE DEL INSTITUTO. ACORDANDO QUE SE ENVIÉ UN EXHORTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA Y LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO MANCILLAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

**LA C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **7853/LXXIII**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 164 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

**EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **8746/LXXIII**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN A LOS ARTÍCULOS 21 Y 92 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ Y EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

**LA C. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10217/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES PROCEDENTE. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA Y LA C. DIP. EUSTOLIA YANIRA

**GÓMEZ GARCÍA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

**EL C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO RELATIVO AL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO **10293/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LOS MUNICIPIOS DE CADEREYTA JIMÉNEZ Y BENITO JUÁREZ, NUEVO LEÓN, PARA QUE A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE COLOQUEN UNA BARRERA DE CONTENCIÓN O MURO DIVISORIO EN EL TRAMO QUE LES CORRESPONDEN SOBRE LA CARRETERA LIBRE A REYNOSA. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA SOLICITANDO UNA MOCIÓN SUSPENSIVA EN BASE AL ARTÍCULO 130 FRACCIÓN IV, A FIN DE QUE SE REGRESE EL DICTAMEN EN COMENTO A LA COMISIÓN DE ORIGEN, PARA APLAZAR SU DISCUSIÓN. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

#### **ASUNTOS GENERALES**

**EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ**, INFORMÓ EL DIA 29 DE NOVIEMBRE SE LLEVARA A CABO UNA MESA DE TRABAJO CON LOS MANDOS DE LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO, A PUERTA CERRADA, A LAS 08:30 HORAS EN EL SALÓN POLIVALENTE “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ESTE PALACIO LEGISLATIVO.

**EL C. DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL SECRETARIO DE ECONOMÍA FEDERAL, A FIN DE QUE IMPLEMENTE LAS POLÍTICAS Y MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE LA EMPRESA CARRIER NO DESISTA EN SU INTENCIÓN DE INICIAR OPERACIONES EN SU NUEVA PLANTA UBICADA EN SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN. ASIMISMO SE LE HACE UN LLAMADO A LLEVAR A CABO LAS ACCIONES QUE RESULTEN PERTINENTES CON EL OBJETIVO DE QUE CUALQUIER OTRA INDUSTRIA O COMERCIO EXTRANJERO, ENCUENTREN UNA OPCIÓN ATRACTIVA Y COMPETITIVA EN LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, ASÍ MISMO EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, A EFECTO DE QUE COORDINE CON LOS DISTINTOS NIVELES Y PODERES DE GOBIERNO, LA CREACIÓN DE UN FRENTE COMÚN QUE ATIENDA, PROPONGA Y REALICE ACCIONES QUE IMPIDAN EL RETIRO DE INVERSIONES ESTADOUNIDENSES QUE EXISTEN O QUE SE PLANEAN LLEVAR A CABO EN NUESTRO ESTADO, ASÍ MISMO EXHORTA AL SECRETARIO DE ECONOMÍA ESTATAL, A FIN DE QUE IMPLEMENTE LAS POLÍTICAS Y MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE LA EMPRESA CARRIER NO DESISTA EN SU INTENCIÓN DE INICIAR OPERACIONES EN SU NUEVA PLANTA UBICADA EN SANTA CATARINA, ASÍ TAMBIÉN SE LE HACE UN LLAMADO A LLEVAR A CABO LAS MEDIDAS QUE RESULTEN PERTINENTES

CON EL OBJETIVO DE QUE CUALQUIER OTRA INDUSTRIA O COMERCIO EXTRANJERO, ENCUENTREN UNA OPCIÓN ATRACTIVA Y COMPETITIVA EN LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL CIUDADANO DELEGADO REGIONAL DEL IMSS EN NUEVO LEÓN, PARA QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA EQUIPAR A LOS HOSPITALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON UNIDADES DE SEGUIMIENTO DEL BEBÉ PREMATURO, CON PERSONAL ENTRENADO Y ESPECIALIZADO, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

**C. PRIMER SECRETARIO**

**C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ  
SÁNCHEZ**

**DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ**

**ACTA NÚM. 146-LXXIV-16. S.O.  
LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2016**

**ASUNTOS EN CARTERA  
LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2016**

1. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. GREGORIO VANEGAS GARZA, LIC. YURI VANEGAS MENCHACA Y LIC. JACOBO VANEGAS MENCHACA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, POR LAS PRESUNTAS VIOLACIONES DE LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 10,226/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
  
2. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. RICARDO AGUILAR CÁRDENAS, MYRIAM MORALES BERMÚDEZ Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE LEY DE SALUD MENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 80 ARTÍCULOS Y 3 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
  
3. OFICIO SIGNADO POR EL DR. MED. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO PARA QUE GARANTICE EL ABASTO SUFICIENTE DE VACUNAS CONTRA LA INFLUENZA Y EL NEUMOCOCO EN LOS DISTINTOS CENTROS DE SALUD DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 892 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. FRANCISCO GARCÍA BENAVIDES Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE DOS FRACCIONES A LOS ARTÍCULOS 8 Y 9 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
  
5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JORGE ROBERTO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ Y DIVERSOS CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 10309/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y ANTICORRUPCIÓN.**